

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - B82846817 EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU

Dirección: Carretera aeropuerto km 2,5
Córdoba 14005 (Córdoba-España)

Teléfono de contacto: 627989096

Correo electrónico: alberto.moral@eointegral.com

Datos del representante:

NIF - 80103863S ISABEL MARTIN LUCAS

Dirección: Carretera aeropuerto km 2,5
Córdoba 14005 (Córdoba-España)

Teléfono de contacto: 627989096

Número de registro: REGAGE21e00020404082
Fecha y hora de presentación: 08/10/2021 14:36:06
Fecha y hora de registro: 08/10/2021 14:36:06
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: A01034585 - Secret. Gral. Provinc. de Hacienda y Financiación Europea en Córdoba
Organismo raíz: A01002820 - Junta de Andalucía
Nivel de administración: Administración Autonómica

Asunto: SOLICITUD DUP NUEVA LINEA Y CIERRE DE "FTE_PA_2" Y "FTE_PALME"

Expone: I
Que la empresa que represento proyecta la instalación del asunto con el objeto de mejora de la red propia de distribución, de acuerdo con la ley 24/2013 de 26 de diciembre, Real Decreto 337/2014 de 9 de mayo y el Real Decreto 1955/2000, de 1 diciembre que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

II
Que dicho proyecto de Línea de Media Tensión se encuentra SOMETIDO a Autorización Administrativa Previa y a Autorización Administrativa de Construcción. Que además de la preceptiva Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto, es necesaria la obtención de las autorizaciones de los propietarios particulares afectados por la instalación, para lo que es voluntad de esta beneficiaria el establecimiento de contactos directos con estos interesados. Que ante la imposibilidad de recabar toda la información necesaria en relación con los propietarios de las parcelas afectadas por el trazado de dicha línea, esta empresa, como prestadora de Servicios de Interés General se ve en la necesidad de solicitar ante este organismo la Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la Instalación, para lo que se aporta Relación de Bienes y Derechos Afectados de acuerdo al proyecto.

III
Que con fecha 12 de marzo de 2021 y con registro de entrada 202199902467461 se presentó ante esta administración el proyecto para solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto y asimismo por medio de la presente, se solicita, la Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la Instalación, para lo que se aporta Anexo de Afecciones por la instalación del asunto.

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Solicita: SOLICITA a V.I. que, teniendo por recibido el presente escrito, se sirva admitirlo y se inicie la tramitación conjunta de la Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y Declaración en Concreto de la Utilidad Pública de la Instalación, notificándolo a los afectados.
D.N.I.: 45888424-C con tlf.: 627 90 98 96 y dirección de correo electrónico: alberto.moral@ecointegral.com.

Adj.:

- Relación de bienes afectados y archivo XML.
- Anexo de Afecciones.
- Registro de Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción

Documentos anexados:

SOLICITUDES ORGANISMOS UNIFICADAS - SOLICITUDES ORGANISMOS UNIFICADAS.pdf (Huella digital: fe117a5ca5432e5feb663992243081475fe18948) ANEXO + DR - SFF0108_1 ANEXO AFECCIONES + DR.pdf (Huella digital: 573c635b8933e9108bf6b4dbfeca13acc4bd32f1) PODER REPRESENTACION - PODER REPRESENTACIÓN FRANCISCO CRUCEIRA.pdf (Huella digital: ed6d2a8310f4c915a7e1d358bfe1a83361c345a5) SOLICITUD + RBDA - SOLICITUD DUP SFF0108_1 + RBDA FIRMADA.pdf (Huella digital: 17e6366f7048b7f2a8433c21f92f6f6f7dc1655c)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.